Inicio

Bogotá

Deportes

Economía Entretenimiento Internacional

Judicial

Nacional

Política Opinion Yo Periodista

GO

Comparendos pedagógicos se extenderán hasta el lunes para vehículos de carga en Bogotá

Recommend 0

febrero 8, 2020 10:35 am



En una mesa de diálogo entre funcionarios de la Secretaría de Movilidad, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Ambiente y representantes del gremio de volquetas, se acordó ampliar la aplicación de comparendos pedagógicos hasta el próximo lunes 10 de febrero, con el objetivo de dar mayor difusión a la medida para que los conductores de vehículos de carga se adecuen a la nueva normatividad.

Es importante resaltar que los vehículos de carga repotenciados a modelos menores a 20 años (entre 2001 y 2020) y que cumplan con lo establecido en la ley, están exentos de la restricción por generación vehicular.

Vale la pena recordar que según la Resolución 2502 de 2002, expedida por el Ministerio de Transporte, "cuando el propietario de un vehículo demuestre que ha cambiado el motor y la caja de velocidades y refaccionado o cambiado la transmisión, el sistema de frenos, sistema de dirección y sistema de suspensión, en la Licencia de Tránsito del automotor, se incluirá la anotación Repotenciado a modelo XXXX, correspondiendo el modelo al año de fabricación del motor".

En la misma reunión se aclaró que los vehículos de carga con peso bruto vehicular superior a 8.500 kg, de modelo inferior a 20 años, podrán circular por la Avenida Boyacá y la calle 170 en los horarios de restricción.

Igualmente se programarán capacitaciones con la Policía de Tránsito, para dar claridad en la aplicación del Decreto Distrital 840 de 2019, resaltando el tema de vehículos repotenciados y los acuerdos establecidos en la reunión.

La SDM gestionará ante el Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Ecopetrol, la instalación de mesas de trabajo en las que se trate la calidad de los combustibles y se busquen herramientas para mejorar las propiedades de la gasolina y el biodiesel, distribuido en la Capital.

De igual manera, se buscarán, a través de mesas de trabajo con la participación de las Secretarias Distritales de Gobierno, Movilidad, Ambiente, Desarrollo Económico, Bancóldex y el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), estrategias que permitan ayudar a los propietarios a renovar sus vehículos de carga, principalmente volquetas y vehículos de menos de 10,5 toneladas, que no están acogidos por el programa de renovación de flota del Ministerio de Transporte.

Con lo anterior, los representantes del gremio se comprometieron a levantar los bloqueos, y ser parte activa de la mesa establecida por la Secretaría de Movilidad.

Comparte esto:







Relacionado



Vuelve el pico y placa; no habrá comparendos pedagógicos

domingo enero 13, 2013

En «Bogotá»

A partir del 29 de marzo, comparendos electrónicos serán cobrados

La Secretaría Distrital de Movilidad reiteró que los comparendos impuestos mediante el mecanismo de detección electrónica son pedagógicos hasta el 28 de sábado marzo 5, 2011

En «Bogotá»

Censarán vehículos de

discapacitados en Bogotá La Secretaría Distrital de Movilidad anunció que adelantará un censo de los vehículos que hay en la ciudad que tiene como finalidad desplazar a viernes marzo 11, 2011

En «Bogotá»

Recommend 0

Share

Twittear

Pinit

Escrito por Iván Briceño | Clasificada bajo Bogotá

Deja un comentario

Introduce aquí tu comentario...

Encuesta ¿Esta de acuerdo con la contratación laboral por horas? No (75%) Si (23%) No Sabe / No responde (3%) Votos Totales: 182 Archivo de la Encuestas

Reciba Noticias

Regístrese para recibir las últimas noticias de última hora, así como todas sus demás titulares favorito!

Ingrese su dirección de correo electrónico..

Yo Periodista

Si usted es testigo de una noticia, envíela ya. Fotos, videos o grabaciones

Síguenos en









Pico y Placa Bogotá

No hay Sábado - Domingo

Horarios: February 8

6:00 am a 8.30 am y

3:00 pm a 7:30 pm

Terminadas en

Particulares

Loterias

Loterías y chances del 7 de febrero en Colombia: MEDELLÍN 2582 serie 042 SANTANDER 9686 serie 054 RISARALDA 4065 serie 089

DORADO Mañana 8285 Tarde 1595 CULONA

Día 8350 Noche 9134 ASTRO SOL 1520 Sagitario ASTRO LUNA 9770 Sagitario PIJAO DE ORO

3332 PAISITA Día 9903 Noche 5669

CHONTICO Día 8972 Noche 2850 CAFETERITO

Tarde 8077 Noche 9687 SINUANO Día 0023

Noche 9232 CASH THREE Día 601 Noche 587 PLAY FOUR Día 3693

Noche 0293 SAMÁN 3708 CARIBEÑA Día 6506 Noche 2184

MOTILÓN Tarde 7029 Noche 0271 FANTÁSTICA Día 6917

Noche 9068 ANTIOQUEÑITA Día 0827

Indicadores Económicos

Tarde 8440

Dólar TRM \$3,378,43 Euro \$3,707,61 Tasa de interés: DTF: 4.46% UVR: 271,37 Café (UsCent – Libra) US\$1,42

Petróleo US\$50,95

Categorías

Elegir categoría ▼



QUIENES SOMOS RADIO EN COLOMBIA HISTORIA PROGRAMAS EL EQUIPO CONTACTO TÉRMINOS Y CONDICIONES SANTA FE STEREO

- ANN A

Compania

INTERNACIONAL BOGOTÁ DEPORTES **ECONOMÍA** FARÁNDULA NOTICIA EXTRAORDINARIA ORDEN PÚBLICO PANORAMA NACIONAL

Ultimas Noticias

Paute Con Nosotros CUBRIMIENTO PROGRAMACION TARIFAS PAUTE CON NOSOTROS

